



MCR

MOVIMIENTO CUBANO REFLEXIÓN INFORME SEMANAL

[Del 4 al 11 de agosto del 2020]

Principales acontecimientos que marcan la semana.

1.-Reporte sobre las consecuencias de la arremetida policíaca contra el MCR.

El régimen acomete un accionar represivo de múltiples modalidades contra el Movimiento Cubano Reflexión (MCR). A continuación, describiremos las más sobresalientes desde el domingo 2 hasta el cierre de este informe.

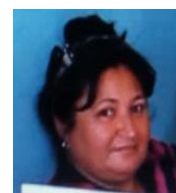
a) El día 2 sobre las 6.00 am fuerzas conjuntas de la Policía Nacional "Revolucionaria" (PNR) y la "Seguridad del Estado" (SE) arrestan en su domicilio de la calle Plácido # 77, Sancti Spiritus, al activista del MCR, Aurelio Cabrera González, para ser internado en una celda de la 1era Unidad de la PNR de su ciudad de residencia, donde permaneció 72 horas en huelga de hambre. Al ser puesto en libertad intentó que le suministraran multivitaminas y minerales intramuscularmente en el Policlínico Sur de esa urbe, pero resultó que no disponían de jeringuillas para tal fin.



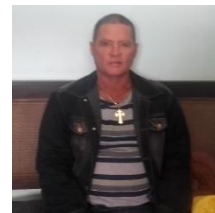
b) El día 5 sobre las 3 de la tarde fue citado en su vivienda del barrio llega y pon, conocido en Camajuaní como "El Campo de Tiros", por el capitán de la SE que dice llamarse Hugo, el activista del MCR Orlando Triana González, para la estación de la PNR de la localidad. Inicialmente usaron el pretexto que rompió un teléfono público a modo de sabotaje, pero muy pronto Triana González desmintió contundentemente los argumentos. Después que el Delgado Municipal del MININT tte. coronel Francisco Daria le manifestara que podía marcharse, el oficial de la SE conocido como Pepito lo retuvo aduciendo una llamada de sus superiores, para después remitirlo para una celda donde permaneció 24 horas, al cabo de las cuales fue puesto en libertad sin que mediara siquiera una excusa formal. Estando tras las rejas secuaces de la policía echaron a rodar diferentes versiones descalificadoras del opositor pacífico.



c) El día 6 sobre las 8.30 am la activista del MCR Damaris M Hidalgo García se disponía a realizar una transacción bancaria, pero fue arrestada y conducida hasta la Delegación Municipal del MININT de su municipio de residencia: Camajuaní, donde la requisaron y robaron 120.00 CUC. Después de ser fuertemente amenazada y pasado unas dos horas fue liberada



d) El día 7 a las 11. 00 am fue arrestado el activista de nuestra organización y expreso político del municipio de Manicaragua: Mario Morera Jardines, en el punto de recogida de pasajero de Camajuaní, por dos oficiales del DSE y conducido hasta las oficinas de la policía política de la localidad donde lo requisaron y robaron 20.00 CUC. Permaneció unas tres horas en esa arbitraria situación, que le sirvió para desahogarse y decirle a los represores cuanto se merecían. Lo liberaron sobre las 2.00 de la tarde.



e) El día 8 sobre las 12 meridiano fueron arrestados los activistas cienfuegueros de nuestra organización: Francisco Heriberto Rodríguez Juanes y Luis Nelson Fornaris Carrascosa, al arribar en una máquina de pasajeros a Camajuaní procedentes de Santa Clara. Al frente del operativo represivo se encontraba el mayor y Jefe del llamado Departamento de Enfrentamiento... provincial,

Erik Francis o Marcos, Les practicaron el siguiente itinerario: Estación de la PNR de Camajuaní (una hora), 5ta Unidad de la PNR de Santa Clara (dos horas),

Estación de la PNR del municipio de Ranchuelos donde les hicieron un trasbordo/entrega a los personeros de la policía de la provincia de Cienfuegos y finalmente fueron internados en la 1ra Unidad de la PNR de la Perla del Sur. A Rodríguez Juanes lo liberaron al siguiente día a las 7.00 pm y suponemos que Fornaris Carrascosa continúe tras las rejas, pero no nos han confirmado.



f) Al secretario general del MCR Librado R. Linares García le tienen implementado un diseño represivo en aras de lograr el aislamiento social y humano del mismo. Cuando alquiló un carretonero para que botará desechos de árboles que había cortado en el patio de su casa el mismo fue interceptado en el recorrido, multado con 150.00 CUP y se le prohibió terminantemente volver a prestarle servicio. La gran mayoría del que visita su vivienda es arrestada y/o amenazado hasta con llevarlo a prisión por una supuesta "Peligrosidad Social Predelictiva."



2.-Abusos y malas condiciones en el campamento de trabajo de reclusos A-500 de Guantánamo.

En el Campamento de trabajo A-500 ubicado próximo a la ciudad de Guantánamo concurren varias de las peores condiciones que puedan existir. Eso es, posee una capacidad para 400 reos, pero solamente están internados unos 270. De ellos, unos 200 están trabajando duramente 8 horas diarias en la agricultura de lunes a domingo sin recibir remuneración alguna, a pesar de haberse ganado por su progresión en cuanto a buena conducta el régimen de Mínima Severidad que los habilita para cobrar por su labor. Todo un atropello que los tienen en ascuas. Las autoridades carcelarias justifican ese proceder aduciendo que no hay dinero, argumento que no se cree nadie. El capitán y jefe del reclusorio, principal responsable de muchas de las denuncias expuestas en el presente informe se nombra Luis Laurencio Fernández.

Por si fuera poco, lo que entrega la guarnición como aseo personal es solamente, un jabón de lavar y un rollo de papel sanitario mensualmente. Los alimentos que le suministran en un día promedio son: en el desayuno: agua con chocolate

y un pedazo minúsculo de pan; en el almuerzo: agua de sopa, un huevo hervido y una copita de arroz y en la comida: agua de sopa, una copita de arroz y como plato fuerte, pasta (una mezcla indescifrable).

Los colchones están en muy mal estado y no brindan sábanas. Solamente existe un televisor en cada destacamento de 85 reclusos aproximadamente, una ironía de cara a lo que pudiera ser un servicio mínimamente bueno. En el puesto médico la doctora, Aimara Cuesta Mesa, no posee ética médica por lo que se ha ganado el calificativo de: antipreso, así como no disponen de medicamentos. Para que se tenga una idea, con frecuencia engañan a los reos inyectándoles agua destilada en sustitución del fármaco necesitado.

3.-La otra cara de la COVID-19 que no se trata en la presa oficialista.

Se produce un comentario generalizado entre los camajuanenses de cómo podrán enfrentar la nueva cuarentena pues el desabastecimiento alcanza niveles nunca antes vistos en los últimos años. Peor aún, el paro laboral forzado, por las políticas de aislamiento, de los trabajadores del emergente sector privado y del estatal, así como de los consiguientes recortes en los ingresos familiares los tiene muy preocupados. El primer segmento, no posee



Sede del gobierno municipal de Camajuaní.

una subvención que los ayude a paliar la situación, a lo cual se añade que ya padecieron hasta cuatros meses sin ganar absolutamente nada, como resultado de las anteriores medidas. Pudieron trabajar solo un mes y varios días entre ambas etapas de desempleo. Así también, tuvieron que pagar sus contribuciones a la Seguridad Social a razón de 87.50 CUP por cada mes no laborado. En el segundo, deben conformarse con los ingresos nominales el primer mes y en lo adelante con el 60 %, pero no es un secreto para nadie que lo que se conoce popularmente como “la búsqueda” “, osea, lo que los trabajadores y directivos se ven obligados a sustraer de sus centros de trabajos significa el grueso de sus ingresos con los cuales hacerle frente a la ardua tarea de llevar algo a la mesa diariamente.

Estamos en presencia de un régimen y su concomitante modelo económico, que tocó fondo hace mucho tiempo, pero que en el actual contexto no tiene un mecenas, al cual recurrir, para que lo saque a flote. Reiteramos, lo que hemos planteado en varias oportunidades: lo peor de todo es que las fuerzas productivas están exhaustas y por tanto no disponemos de la locomotora que debía sacarnos del atolladero en que nos encontramos, para no mencionar la falta absoluta de libertad y democracia política.

El presidente designado Miguel Díaz-Canel Bermúdez y el Consejo de Ministros, apostan a un conjunto de medidas con el ánimo de despegar, pero no se aprecia la reacción de la clase política, ni la del empresariado, no lo pueden hacer, aunque tuvieran la voluntad y contaran con los medios e infraestructura necesaria, pues la solución del problema cubano pasa por adoptar un cambio de paradigmas, que el General de Ejército Raúl Castro y otros no permitirán jamás, de modo que anteponen sus intereses de permanecer en el poder, a los de la nación.



Librado R. Linares García

libradoricardolinaresgarcia7@gmail.com

www.mrcuba.org

Teléf. móviles: 52378063 y 53769404

